

Impresiones de política Castellanos en el poder La dimisión de Pepe Avila

La crisis tomada al oído --Las amargas quejas de los postergados.--Inútiles filosofías propias del caso.--Don Diego el Bueno.

Se ha leído la comunicación del Gobierno declarando la crisis. Hasta los pasillos llega el chillido tiplé de Soriano que vocifera, en tanto que el conde abandona su trono seguido de los hieráticos maceros.

Comienzan los comentarios. El joven Alcalá Zamora, que guarda en su pecho una ambición descomunal, protesta de los nombres que suenan para cubrir las vacantes; abomina también el tenorístico señor Vincenti de que pueda ser ministro el inquieto y disolvente Urzaiz. Por el Congreso solo se agitan los segundones; los personajes ministrables están recoletos en su cámara, esperando con angustia encubierta el ronquido augurador del timbre telefónico.

Llega un noticiero y cuenta anécdotas deliciosas; viene de la central de teléfonos y dice que las señoritas de servicio están gozando lindamente porque de cuando en cuando pide comunicación un candidato preguntando a la central: ¿Han llamado ustedes?, porque me parecía haber oído...

Horrible ansiedad la de este impasible don Antonio López Muñoz que viene soñando cada tres meses para ocupar un ministerio, y que siempre contempla la faz irónica del desencano.

Empieza a trabajar la tiza en los encerados de los periódicos, el pueblo y el señorío se detienen unos minutos, elevan los ojos hasta los hules estridos y siguen hacia su vagar o su negocio con una gran indiferencia de cortesanos.

Las crisis cayeron en descrédito desde el día en que se declaró la inamovilidad de los funcionarios. Antes la palabra fatídica entraba, como un balm destructor, en las carnes del futuro cesante, que adivinaba la triste lontananza del desierto.

Aun ahora... en torno de cada personaje revolotean los abejorros; primero una bandada elegida de íntimos que mariposean por vanidad con la esperanza de tutear a un ministro, de andar, algún día, en su automóvil y de aparecer junto a él en un palco de teatro.

Después otra categoría, la de los amigos políticos y pacientes en tercer grado, afectos menos puros que se orientan hacia la olla, con vistas al escalafón o al encasillado, y el coro nutrido y apretado de electores distinguidos y comparsas anónimas que precisan llegar, rodando y buscando, hasta la mano que propone y firma.

Un ministro español es el patriarca honorario de una familia dilatada. Su elevación a los consejos supone el alborozo de mil hogares, que celebran al válido. Cuando los

ministros caen se adivina un derrumbamiento sordo de ilusiones, porque cada gobernante es como un enorme reflector que ilumina y da realce a una turba de familiares y compadres que luego quedan en sombra, reducidos a su mustia personalidad.

El decir, por ejemplo: «Santiago Alba, mi íntimo amigo», o «cuando yo vivía con Alba en mis tiempos de estudiante», supone el disfrute de un económico placer que hincha algo la vanidad y da pasajera importancia al mortal menos importante. Como todos tenemos la convicción de que el poder ministerial es la única potencia acreditada y duradera, nos parece que tratar a un ministro equivale a participar—aunque sólo sea ilusionariamente—de su magnífica autoridad.

En los demás países—pobres países serios y tiesos—un cambio ministerial se traduce en una modificación de ideas políticas o de propósitos nacionales; aquí, gracias a Dios, una crisis es un sorteo de lotería, en el que caen premios grandes, premios chicos y aproximaciones.

Los franceses, que no saben una palabra de nuestra psicología nacional, dicen ahora que la entrada de Villanueva significa una rectificación y un agudo peligro para las negociaciones pendientes. Certo que Villanueva lleva un sambenito de africanista industrial y de marroquí «gerente», porque para eso existe la maledicencia que cuelga a cada uno un casullón con bordados de todas las sedas; pero Villanueva solo representa para nosotros el triunfo de un procedimiento que consiste en poner gesto avinagrado al Presidente, en comentar con desabrimiento los discursos del jefe, en mantener un ceño de amenaza y en no aplaudir—ni por descuido—a los jefes de la mayoría...; hasta que un diálogo nasal, cruzado de teléfono a teléfono, borra las acritudes y pone a la fiera un semblante feliz.

En esta crisis lo único estupendo é increíble es el tesón de Urzaiz, que no quiere ser ministro. ¿Un español que no quiere ser ministro! Esto es un precedente funesto, un caso dolorosamente excepcional, que puede descuarjar la noble ambición de tantos jóvenes corazones.

Al lado de este indómito alarde, ¿qué valor no tendrá el heroico sacrificio de un don Diego Arias de Miranda, sometido a humilde y mudo a los implacables designios del destino?

¡Mi buen don Diego, yo te saludo, porque en tu bondadosa ancianidad ha prendido la llamarada del deber!

Madrid, 13-III-1912.

Señor gobernador

Bien está que se permita la existencia de una asociación como ésta no cumpla sus requisitos ni llene los fines para que fué creada. Nos referimos a la Asociación salmantina contra la Mendicidad.

Bien está que se abra una descripción para limpiar de piedras las calles; que responda Salamanca con admirable solidaridad y se ponga en manos de aquella asociación un capital muy respetable, y que no se conozca por calles y plazas que funciona tal sociedad.

Bien está que se abra un comedor y allí se proporcione a los pobres comida sana y abundante, y que luego se les comience molestar al transeúnte sus insistentes peticiones emáticas, aderezadas con prosímiles narraciones

Bien está, en fin, que la tal asociación haya colocado placas con letras grandes haciend saber que se prohíbe aquí la mendicidad callejera, para que esa prohibición sea un mito.

Lo que no está bien, ni medio bien, señor gobernador, es que se consienta a los niños menores de quince años, que se dediquen descaradamente al pordiose por nuestras calles y plazas a las altas horas de la noche, con menosprecio de nuestras leyes—que no quieren consentir tan desconsolador espectáculo—y en las mismas barbas de los agentes de su autoridad.

¿Tendrá remedio este desafuero?

E.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
EX AYUDANTE DEL DR. HIGUINANDS.
Plaza de la Libertad, 10. - Salamanca.

Santiago Alba.
Celebramos con alegría el nombramiento de Santiago Alba para el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Nada nos debe, ni nada le debemos. Pero es castellano y... basta.

Castellano viejo que tiene sus entusiasmos, que no ha pasado a la categoría de distinguido fósil, que habla con elegancia y con facilidad, que se ha permitido el lujo de lanzar a los aires aquella famosa campaña *castellanista*, cuando parecía adormilado el seco espíritu regional.

Tiene ambiciones Santiago Alba y es natural que las tenga. Creemos que ha de hacer bastante en Instrucción Pública, porque de lo que haga ahora, dependerá su orientación política futura.

Santiago Alba ha sido perrodista. En *El Norte de Castilla*, afiló sus primeras armas.

En la Asamblea de Zaragoza, acudió, sintiéndose carne de su raza, al viril llamamiento de Joaquín Costa. Luego, ha luchado siempre mucho, con toda suerte de estorbos, y nosotros saludamos siempre a



los luchadores, bien a la hora del triunfo, bien «en la peregrinación por el desierto», que dijo Moret. Alba ha dejado ahora de peregrinar.

C.

Isidro Pérez Oliva.

El señor Pérez Oliva ha sido nombrado subsecretario de Hacienda, lo cual es un saltito muy decente desde la dirección de Comercio, mejor despacho, y en cuyo destino tendrá más ocasiones de tapar los requerimientos de la amistad.

El señor Oliva es llamado a un sitio de honor y de peligro, buena prueba de lo que comienza a pesar sobre las esferas del Gobierno.

¿Y qué vamos a decir nosotros de Isidro?

F.

COSAS DE ENSEÑANZA

Como una prueba más del desbarajuste que reina en las esferas donde se *administra* la enseñanza, citaremos este caso:

Abscrita a la Normal de Maestras de Cáceres, hallábase desde algún tiempo la profesora doña Patrocinio Esteban Polo, la cual en fecha reciente, y por disposición de la Inspección general de enseñanza, fué destinada a prestar servicios a la misma escuela de Salamanca, sin que previamente se hiciera la oportuna consulta a esta Normal, ni de aquí partiera petición ni demanda alguna de personal.

Causó el traslado en esta escuela la natural sorpresa; pero las autoridades académicas, mostrando el debido acatamiento, cumplieron la orden que se les comunicaba, y dieron por abscrita a este centro docente a la citada profesora, comunicándole así a la Inspección general, aunque advirtiéndole que la maestra trasladada no podría prestar ningún

Tanto le queremos, nos liga con él tanta confianza que ¡claro está! le embromamos, medio en serio, medio en no serio, con un gesto ambiguo, con el gesto que podemos emplear con un conocido de toda la vida.

A determinados elementos que dicen seguir al señor Pérez Oliva, en la hora del triunfo, es claro, ya no les queremos tanto.

Ellos son los verdaderos culpables de que nos incomodemos demasiado en alguna oca-



sión. Porque confunden un diputado con un muñeco del ipin, pan, pun! ya que las simpatías de la cuadrilla se estreñan en la cabeza del jefe visible.

Como tenemos una idea muy alta del diputado por Salamanca, de su talento, de su laboriosidad, no indigna que, a su sombra, salgan las brujas por la noche, de dulce comadreo, a contar historias viejas, no del todo exactas casi siempre.

LA CIUDAD envía un abrazo a Isidro Pérez Oliva, todo lo cordial y efusivo que cabe en nuestra franqueza.

R.

José María Zorita.

Director de Obras Públicas. Deja la subsecretaría de Hacienda. Es diputado por Tordesillas. Zorita estudió derecho en Salamanca, donde le quieren y le tutean muchos amigos. Fué juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte.

Es listo y se hace pronto cargo de las cosas. Tiene don de gentes.

Ha influido grandemente en la vida industrial de Valladolid.

Ahora, sólo le pedimos que Castilla deje de ser la cenicienta de siempre, y que sus provincias tengan tantas carreteras como Palencia y Pontevedra.

H.

servicio, por la sencilla razón de que aquí no existía vacante alguna, ni cargo que desempeñar.

Nos parece que basta con este ejemplo para tener idea de la forma en que se hace la administración de la enseñanza.

La correspondencia literaria al director, Dr. Riesco, 41.

La administrativa al administrador, Azafranal, 40.

No se devuelven los originales.

NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con

El mejor tónico Vino Pinedo.

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Gran Vía, 14, Bilbao.

DOCTOR G. PELAEZ

MEDICO DENTISTA
Plaza Mayor, 11, principal, Salamanca

Ha presentado el amigo Pepe Avila, la dimisión de su cargo de alcalde de Peñaranda. Las elecciones provinciales están próximas. O mucho me equivoco o cambiará enteramente la nomenclatura de los actuales diputados provinciales por el distrito de Peñaranda-Alba, cuya política he de descubrir en una serie de artículos. Advierto desde ahora que no voy para diputado provincial y que si hablo de ello es porque me va doliendo demasiado la preterición de que va siendo objeto Alba de Tormes por culpas propias, y por ajenas culpas.

Por culpas propias, sí. En Alba no hay fuerzas políticas determinadas, ni siquiera personas que representen una dirección frente a las malas artes de la coacción, del soborno ó del chanchullo. Alba tiene, naturalmente, sus caciques, pero de bajo vuelo. Como el perro del hotelero, ni comen ni dejan comer. Cuando se trató de que Alba tuviera su representación en el palacio de la Salina, se ofreció un puesto al celoso exalcalde de aquella localidad, señor Clavijo; éste no aceptó por modestia, y ante la proposición de que se ofreciera el puesto a otras personas, la familia que cree tener allí el resorte del muñeco, no aceptó el nombre de mi padre, que no piensa en estas danzas, porque se trataba—dijo—de un temperamento discolor, el del señor Mosquete, porque tampoco les hacía juego, y el del inteligente y honradísimo

juéz municipal, don Manuel Campos, sencillamente porque consideraban que el puesto era por lo visto, patrimonio de la familia.

Llegaron las elecciones. El señor Pascua fué derrotado. Aquella derrota significaba simplemente que la familia no tenía fuerza dentro de la propia casa.

La plancha no merece otro comentario. Los señores Rodríguez Rubias, católicos fervorosos, apadrinaron la candidatura de Arenillas que salió triunfante. Yo no hubiera tenido inconveniente en aquellas circunstancias en votar a Arenillas porque entre dos males, había que optar—como los jesuitas—por el menor.

Don Cecilio González Domingo, ayudado por esa familia, impuso en la revuelta el nombre de su hijo, al que nada se le había perdido en aquella comarca, tratando de entroni-

zar un antipático caciquismo. El mismo señor Pascua fué su más terroroso aliado, y con tanto candor hizo caso de don Cecilio que sacrificó su derrota por la victoria del amigo. Paco Linao tenía la fuerza, el prestigio y el nombre de su padre, más la simpatía de los elementos republicanos de Peñaranda.

Detrás de Fernando García Sánchez, estaban Sánchez de la Peña y el marqués de Ivanrey con las huestes organizadas para el ataque. Resultado: Alba, como siempre, fué decapitada en la cabeza visible del señor Pascua; los que dicen disponer de Alba, con paréntesis insignificantes, tan insignificantes como la escandalosa derrota de Isidro Oliva cuando Clairac, ayudaron a don Cecilio, que aprovecha toda suerte de factores para el éxito, comprometiendo imprudentemente palabras que es muy difícil recoger; Arenillas aparentemente dió la razón del triunfo a los integristas, a los amigos de Clairac y Pepe Avila, que ha uado pruebas de una gran energía con la vara de alcalde de su pueblo en la mano, fué sacrificado en Alba por Rafael González Cobos, querido amigo mio y antiguo compañero de la Universidad, pero que en el terreno público no representa más que la política tentacular de su señor padre, cuya fuerza vive, en sequeros, en Alba, en la misma casa de la Diputación, del miedo ajeno, de la fuerza de la tradición de sus habilidades que son bien pocas—creedme—y que declinará así que reciba la primera acometida sería de un enemigo, grande o pequeño.

El mismo Eloy Bullón no podrá detener este crepúsculo que se acerca visiblemente desde las elecciones senatoriales donde el señor González Domingo se puso al lado de su mayor y más encarnizado enemigo: del caballeroso vizconde de Garci-Grande, mi respetable amigo.

Pepe Avila, con su retirada a tiempo de la alcaldía pone el tema de las elecciones prematuramente, acaso, sobre el tapete.

Yo recojo su dimisión para anunciar una campaña que me propongo desarrollar a tiempo, en la que, pasando por los cadáveres de todas las convenciones políticas, diré la verdad, toda la verdad, con crudeza, sinceramente, sin faltar como es elemental en estas lides al sagrado fuero de la vida íntima, colocando sobre la mesa de disección política cuanto me parezca oportuno, porque, señores, el que sale a la plaza, sale para que le vean y aquí, en esta provincia, estamos viviendo de mentiras y de falsos prejuicios desde tiempo inmemorial.

Y hay que concluir con eso. Para eso hemos hecho LA CIUDAD. Y vengán palos que aquí hay espaldas y algo más. Sentido ético que va faltando ¡ay! más de la cuenta.

José Sánchez Rojas.

VERSOS

EN LA SOMBRA

La luz de la calle proyectó en el techo de la oscura estancia pálidos reflejos, y á veces el sordo rodar de los coches retumbando en ventanas y suelos, fugitivo turbaba la quieta rama ensombrada de nuestro silencio. Yo no la veía; mas la adivinaba, á la luz dadora del amarillento resplandor que entraba por los ventanales, húmeda en el muelle, suave terciopelo del diván oscuro, con el fino y dulce rostro marfileño has la atrás echado para ver de frente la negra muda del sombrero cielo. Y yo se que entonces,

unos pensamientos, que en mi charla breve plácidos se unieron, al hender el claror de la calle que en el alto techo de la oscura estancia proyectaba cambiantes reflejos, tal vez, para siempre, desunidos volaron de nuevo: el mio triunfante; el de ella medrosa, tiernamente sierivo...

Luis Romano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional

Plaza de la Libertad, 9, Salamanca.

Consulta de once a una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde, Hotel Salgado.

EN EL MUNICIPIO

Una sesión desconocida.—Aclamaciones memorables.

La sesión pública que celebró el lunes anterior nuestro Ayuntamiento ha pasado inadvertida para el gran público. Con intención o sin ella, nuestros rotativos—llamemos así por figura retórica a *El Adelanto* y *El Salmantino*—se han callado acerca de lo que principalmente se trató en la reunión municipal, y los reporteros de esos diarios—como si no valiera la pena—abandonaron la sala cuando faltaba, como decimos, lo principal.

Y lo principal fué que al tratarse del expediente incoado al señor Pérez de la Fuente, que ha merecido un dictamen de la Comisión provincial y una resolución del gobernador civil, de acuerdo con dicha Comisión permanente, se puso de manifiesto que el jefe político de la provincia ha fallado el asunto sin penetrarse bien de sus fundamentos, como se demuestra por el hecho de haber resuelto el recurso de alzada, y a los cuatro días ha perdido a la Corporación municipal que le envíen informes para que pueda dictar su fallo.

Se demostró también en dicha sesión del lunes, que el alcalde anterior, señor Díez, informó al señor gobernador en contra del dictamen del Ayuntamiento, tomado—dice—por una pequeña mayoría.

Y por último—y siempre en la sesión pública—se afirmó que en los acuerdos que toma la Comisión provincial hace siempre de ponente el diputado por el distrito a que afecta el asunto, y los demás compañeros firman esa ponencia aunque no se hallen muy conformes con ella.

Todas estas cosas se han dicho en el Ayuntamiento de Salamanca el lunes, 11 de marzo de 1912, y como han quedado entre veinte personas—puesto que el honrado público que suele asistir no suele percatarse de estos negocios—y como los rotativos no han dicho palabra, han pasado sin escándalo ni alarma.

Pero la crónica imparcial de los sucesos políticos tiene que tomar nota de todo esto. El público tiene derecho a enterarse. Y los que a todas horas nos repiten que en los municipios no debe hacerse política, deben tomar nota de la clase de política que se hace y por quiénes se hace.

Un gobernador civil de Salamanca, el señor Cembrano, fué el que inventó que debía cobrarse un arbitrio municipal—el de los caldos—con carácter voluntario, descubrimiento prodigioso, que evitó un ingreso en arcas municipales de 72.000 pesetas en que estaba calculado el citado impuesto, no tachado de ilegal, por la autoridad financiera, que era la técnica para juzgarlo.

Y un gobernador civil de Salamanca, el señor García Alonso, nos descubre también una ciencia infusa, en virtud de la cual se resuelve un expediente primero, y se piden después informes para resolverlo. A cuyos gobernadores viene de molde y como anillo al dedo, un Alcalde que se aquietta primero con no percibir una peseta de un arbitrio votado por la Junta de Asociados, y protesta después de otro acuerdo municipal tomado por una exigua mayoría.

LA CIUDAD se limita por hoy a exponer los hechos, dejando a sus lectores los comentarios que nosotros haremos quizás otro día.

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Los señores Aparicio y Hernández, representantes de la sociedad constituida en Vitigudino para la explotación de la línea de automóviles que se intenta implantar, han adquirido un magnífico auto de la Hispano Suiza, un coche de último modelo, capaz para doce asientos y lujosamente concluido en el interior.

El automóvil será entregado en los primeros días de mayo, cuando se hayan realizado las reformas que los compradores exigen, y en esa fecha comenzará a circular en el trayecto de Vitigudino a Salamanca.

Mucho nos complace la feliz iniciativa de los vecinos, y deseamos que escaseen las pannes y se multipliquen los dividendos.

Para la inauguración del servicio de celebración una fiesta a la que serán invitadas personalidades salmantinas y representaciones de la prensa local.

NUEVO GENERAL

Don Antonio Reina y Maldonado, ascendido recientemente a general de brigada, es un distinguido y culto militar ligado a nuestra tierra por antiguos lazos de afección, pues por línea paterna desciende de los Reinas Frias de San Martín del Castañar, y por la materna, directamente, del comunero salmantino.

Desempeñó, además, hasta hace pocos meses, el gobierno militar de la capital y la coronela del regimiento de Albuera, dejando aquí gratos recuerdos de su mando y numerosas amistades.

El nuevo general procede del arma de caballería, en la cual hizo toda la campaña del Norte, ascendiendo, rápidamente, de alférez a comandante por méritos de guerra durante ella; fué luego ayudante del insigne general Contreras, el héroe de Treviño, y aprovechó el largo periodo de paz, en que estuvo a sus órdenes, para aumentar su cultura militar y literaria, pues el señor Reina es también un atildado cultivador de las buenas letras.

La redacción de LA CIUDAD, que se honra con su amistad, le dedica este homenaje, deseándole, para bien de la patria y honor suyo, el mejor éxito en el desempeño de su elevado cargo.



CÁMARA 30

cuando os odien, pero no antes, ni suponiéndolo. Demasiados errores manifiestos existen para que inventen uno más.

Calentaos al sol. Si el astro es un dios, perfectamente, si es una emanación de él, muy bien. Calentaos al sol. ¡Qué horrible es ¡santo cielo! entrever en una sonrisa, el desprecio, y en un abrazo, una solicitud!

Seamos niños y aprendamos de ellos, que cuando logran encontrar las tripas del juguete, el juguete ha muerto. Sean los sentidos ventanales de la pura verdad, del puro bien.

La introspección es amarga. El asomarse al yo del prójimo, amarguísimo.

Yo prefiero el Juan como se manifiesta, a el Juan como se cree ser. El Juan como es realmente, se mece en el misterio. Y todo misterio nos ataraza la vida, por lo mismo que nos atrae como el abismo.

¿Cuánto va a que si estas líneas son leídas por alguno que cree conocerme, quiere ver en ellas una segunda intención?

Y sin embargo, son las de un creyente en la vida.

Fa-Presto.

CINE Y FONÓGRAFO

CARTA CHARRUNA

El tío Juan de Arapiles que es todo un tío,

y que es hace mil años amigo mío, una carta me manda por el correo, de la cual una idea daros deseo, porque aunque está la esquila muy mal

escrita, con letras como moscas y entro borrones, de lo que dice en ella se necesita darle cuenta a las gentes que usan levita y que tan poco saben en ocasiones. Después de los cumplidos que son del

caso, el tío Juan de repente se viene al bulto, y pregunta en lenguaje que si no es culto, tampoco acaso peca de estrafalario; con qué se come eso del centenario, y si es cosa segura. o es solo un cuento, lo de que allí hacer quieren un menu-

mento, pues aunque muchas veces el señor cura que ha estado en los Mastriles les asegura, que al cabo es todo eso cosa corriente, él se tiene su escama correspondiente. Y como ya algo sabe o algo barrunta, amontona pregunta sobre pregunta, y a los pocos renglones añade ufano: lo que yo quisiera que digan en castellano es lo que a ganar vamos con esas cosas que a mí me parecen raras y a otros her-

mosas, pues aunque se dé el caso de que eso se haga, si el gobierno no amengua lo que se paga por gabelas, arbitrios y otras mandangas, ¿de qué van a servirnos esos inventos, que vienen a brindarnos como unas gan-

gas. Hámonlas centenarios o monumentos. Aquí de esos curriedos denguno sabe, y aunque el cura habla de ello y es hon-

bre grave, alguien hay que al oírlo le dice al canto, sin que denguno piense que cuenta un

cuento, que a este pueblo le sobra pa monumentos, con el que se hace el día de Viernes San-

to. Bien al revés sería, yo me imagino, si en vez de hablárnos de eso del conte-

na, donde aquí al tren hicieran un buen camino, que el que hay hoy es lo mismo que el

del Calvario; o dieran un remedio pa que la gente que a trabajar en balde casi se mata, en dir nunca pensase tan de repente allá pa donde dicen que hay mucha pla-

ta; eso ya era hacer algo por esta tierra, que va a quedar pelada como una roca: que a una gente la llevan pa hacer la

guerra, y otra se va buscando la suerte loca. Fiestas, zambras, vesitas de señorones, cosas en las que tiran guenos millones, sin que de lo que tiran aquí no quede un chavo tan siquiera ni una migaja, es cosa que denguno mirar bien puede, y que yo pa mí tengo que es pura paja, y los que aquí se quedan mirando al cielo por creer que de arriba vendrá el con-

sueto, no es paja lo que piten en castellano, piden lo que más falta les hace, grano. Con toda esta franqueza, con este brío el tío Juan de Arapiles que es todo un tío, sus opiniones propias dice y revela, en esta de que hablamos curiosa esquila. Yo, que para él tan solo por listo paso, aunque ya ustedes saben que soy un zote intentaré sacarlo de su error eraso: tiene que hablar con Sancho su don Qui-

Y le diré que eso del centenario. ¡oto, no es solamente cosa para hacer ruido, sino algo que se tiene por necesario, y que resulta a veces muy divertido; que lo de hacer estatuas y monumentos es por dar a los héroes laureos y palmas; porque al cuerpo hay que darle sus al-

mentos; pero no de pan solo viven las almas. Y si no le convengo con mis razones no me entrará por eso calor ni frío, dejare que sostenga sus opiniones el tío Juan de Arapiles que es todo un tío.

Picarín.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consultas de nueve a doce.

DOCTOR RIESCO, 38.—SALAMANCA

ESPECTÁCULOS

En el Moderno.

Orozco consigue llevar gente al teatro de la Cuesta del Carmen, valiéndose para ello de sus mañas y de sus gracias.

Su principal habilidad consiste en montar aquellas obras que mayor éxito han tenido en la Corte.

Ultimamente nos ha dado a conocer *El revisor*, que es un

señor con toda la barba, la mar de guasón y zaragatero.

El revisor, será revisado por todos los que con más o menos asiduidad visitan el teatro, no tanto por tratarse de una opereta graciosa, chispeante e ingeniosa, como por el aliciente de sus colores rojo grana y verde subido.



Ascensión Méndez.

La señorita Méndez, primera tiple sería de la compañía de Orozco, es una artista de arrogante y espléndida figura, que sabe cantar y sabe decir, cosa rara entre nuestras artistas líricas.

Tiene voz robusta, potente y extensa, canta con gusto y maestría y es siempre figura saliente en escena.

Su primera educación artística, la recibió Ascensión Méndez, en el lindo teatro de Lara al lado de Rosario Pino y de la inolvidable Valverde.

Desde Lara pasó la señorita Méndez a la Zarzuela, y allí trabajó con la Arana, escu-

chando repetidas ovaciones de aquel público entendido y exigente.

Fuó contratada más tarde para el teatro de Price y aquí estrenó entre otras obras de ruid *La diosa del placer*. Los aplausos que escuchó con la Fons, la Cachabera y otras artistas no menos notables, fueron interrumpidos por el juez de guardia, el cual trocó en papel sellado el que a cada artista correspondió en esta zarzuela.

En provincias ha hecho brillantes campañas, muy especialmente en Valladolid y Zaragoza.



Faustino Bretaño.

Quien haya visto á Bretaño interpretar los difíciles personajes de Pomarel en *La casta Susana*, del nervioso Roberto en *El revisor* y otros, habrá apreciado todos los méritos y recursos escénicos de que dispone este joven actor cómico.

Existen pocos actores de este género que sepan contenerse dentro de lo cómico sin caer en lo chocarrero y bufo; y es-

ta es ya una gran dificultad que sirve para acreditar de buen artista a los que, como el señor Bretaño, tienen talento suficiente para salvarla.

Faustino Bretaño, que ha sabido conquistarse ya partidarios entre el público salmantino, escuchará muchos aplausos merecidamente otorgados.

Piscis.

EL DISTRITO DE ALBA

Va para dos años que el señor ministro de la Gobernación, con el propósito de reformar el mapa electoral de España, solicitó informes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales para comenzar el estudio de las reclamaciones.

Como hasta en los informes técnicos juegan las exigencias políticas, en esta provincia se impoñía una reforma.

Yo hice el informe del Ayuntamiento de Alba de Tormes,

que nadie me agradeció, que no mereció ni siquiera las gracias del Ayuntamiento, por el que se me hizo la indelicadeza—aludo personalmente a todos los concejales que se ofenden de aquel tiempo—de querer pagar al mismo precio de los gastos de tipografía, dinero que aun estará en las arcas municipales.

Como no se trataba de favorecer a paniaguados ni follores que hacen arcos de percalina a cuarenta duros el metro, no me indigné por aquello. De tales polvos tales todos, y sigo con mi cuento.

El que me ayudó en la re-

dacción de aquel informe, fué don Fidel Sánchez, a quien echó de la secretaría el cobarde caciquismo local.

Del distrito ese nadie ha vuelto a hablar. Apenas se hizo otra campaña que la de mis artículos en *El Adelanto*.

En el ministerio de la Gobernación apenas hay más huella que la de la impaciencia de don Cecilio que sueña con un escaño.

Los diputados callaron.

Pérez Oliva que no cree, aleccionado por la experiencia grandemente en el tonoliberal del distrito futuro, echó de sí la pesada carga de trabajar el asunto en los corredores de Gobernación. Y Alba de Tormes no ha insistido oficialmente en sus exigencias, que son las del derecho y las de la justicia.

Los que se llaman hijos de Alba, los que a mí me echan en cara que hable de sus incorrecciones políticas como si sus pecados fueran defectos del pueblo, que está por encima de ellos, esos andan en vergonzosas confidencias con el señor González Domingo, por cuyas confidencias—sepanlo de una vez para siempre—el pleito ese no adelanta ni pizca, porque el señor González Domingo tiene la enemiga de todos los políticos salmantinos que le toleran por la fuerza de la rutina.

Alba, como siempre, paga los vidrios rotos de las ligerezas de unos cuantos. Es hora de sacar a los personajes de entre los bastidores y de llevarlos a las candelijas para que silve el público.

A nosotros no nos duelen prendas, y activaremos una labor en este sentido así que salgamos de los cerros de los Arapiles. Ambas cosas están a poca distancia.

Se trata, apenas, de parar unos minutos en el apeadero de la Maza, y de rodar por el camino de la estación, desde Torrejón a Alba, de subir las escaleras del Ayuntamiento, y de leer los papeles que nos dé la gana, que para eso somos vecinos y pagamos nuestros tributos.

COSAS DE JUSTICIA

La criminalidad en la provincia.

No tenemos la pretensión—que sería empresa difícil—de hacer un estudio del problema que entraña la criminalidad en la provincia de Salamanca, escudriñando sus causas, y apuntando sus remedios.

Un ligero examen de los datos estadísticos, adquiridos en las oficinas de nuestra Audiencia provincial, servirán para establecer una afirmación halagadora: la de que la criminalidad decrece en Salamanca y su territorio por causas bien definidas y que vamos a señalar ligeramente.

He aquí el número de causas criminales incoadas en los distintos Juzgados de instrucción de esta provincia, durante los dos últimos quinquenios:

Primer quinquenio.		Segundo quinquenio.	
Años.	Número de causas incoadas.	Años.	Número de causas incoadas.
1902	1.533	1907	1.034
1903	1.524	1908	1.187
1904	1.706	1909	1.166
1905	1.423	1910	1.072
1906	1.367	1911	1.058
TOTAL.	7.553	TOTAL.	5.487

En los cinco últimos años, se han provocado 2.066 causas menos que en los anteriores, siendo de notar que empieza a disminuir el número de sumarios en el año de 1905, en el cual, se instruyeron 1.423 causas criminales, y sigue decreciendo el número hasta el pasado año; en él tan sólo se registraron 1.058.

Una de las causas que sin duda ha influido más directamente en este hecho, ha sido la emigración.

La provincia de Salamanca ha dado, y está dando todos los años, un contingente considerable de emigrantes, y la emigración se nutre particularmente, de individuos que pertenecen a las primeras de nuestras capas sociales.

No quiere esto decir que los que emigran, sean necesariamente sujetos delincuentes, pero es lo cierto, que el que abandona su hogar y su patria es generalmente, aquel que no goza de un saludable bienestar, antes bien tiene que

saborear las amarguras de la miseria y huyendo de ella, busca alivio a sus dolores en países lejanos; y como la miseria y el malestar es uno de los factores etiológicos de la criminalidad; no es aventurado afirmar, que la emigración, haciendo una leva entre las clases más desgraciadas, arrastra consigo a un buen número de delincuentes, influyendo así de una manera directa en el movimiento criminológico.

Estudiando esos mismos datos arriba apuntados, se hecha de ver que, la diferencia entre el número de causas anotadas en el año de 1906 y el de 1907, es notable: hubo en este último, 333 menos que en el anterior.

Con esta baja tan visible, coincide la reforma de algunos artículos del Código penal, publicada en 3 de enero de 1907.

Las lesiones eran consideradas como delitos, cuando tardaban en su curación más de ocho días, y según la reforma, para constituir delito, precisaban necesitar de asistencia médica por más de quince días; el apoderamiento de cosa ajena sin consentimiento del dueño, cualquiera que fuese su valor, constituía un delito de hurto; según la reforma, no existe delincuencia si la cosa hurtada vale menos de diez pesetas, salvo el caso de reincidencia, y en fin, la innovación alcanzó también a otros hechos, como los de usurpación de terrenos, en sentido restrictivo, siendo consecuencia necesaria de la reforma, una baja notable en las causas criminales instruidas.

Estos dos hechos, son los que más directa y eficazmente han influido en la disminución de la criminalidad: la emigración, limpiando nuestros campos y poblados de gente maleante y aventurera, aconsejada por el vicio y la miseria, y la reforma del Código penal dando el carácter de simples faltas a hechos calificados antes como delitos.

Existe además, otro hecho muy digno de tenerse en cuenta, relacionándolo con el movimiento de criminalidad en los partidos de Béjar y de Seguros especialmente. La pérdida de los viñedos, y como consecuencia la falta de vino, ha influido indudablemente en la criminalidad, en el sentido de aminorar el número de causas, por delitos de sangre, aunque esta influencia es más bien indirecta y complementaria.

Y ya que de asuntos criminales nos ocupamos, queremos consignar aquí datos y observaciones que el digno presidente de esta Audiencia, don Antonio Casas, ha hecho constar en las memorias que anualmente eleva a la superioridad.

La criminalidad se desarrolla en nuestra provincia en este orden; dominan los delitos contra las personas, siguen los cometidos contra la propiedad, después los atentados contra los agentes de la autoridad, luego los perpetrados contra la honestidad, y por último los políticos.

Como causas inmediatas de los delitos de sangre, señala la ineducación, la incultura y la inmoralidad. Hace notar que los delitos contra la propiedad se recrudecen durante las épocas de paro forzoso; y culpa en parte de los atentados, a los mismos agentes por falta de tacto en el desempeño de sus delicadas funciones.

Paralelamente a estas afirmaciones asegura que el remedio se encuentra procurando una más sólida instrucción y educación social y religiosa, un mayor bienestar para las clases necesitadas y eligiendo para el desempeño de ciertos delicados cargos a personas de reconocida probidad y prudencia.

Y si nosotros creyéramos, que no creemos, en lo de la ejemplaridad de la pena, añadiríamos que sería bueno también enseñar a las gentes que a todo delito corresponde un castigo, el cual indefectiblemente se ha de imponer al delincuente, sin que le valga para procurarse la impunidad ni el dinero, ni el apoyo del cacique, ni la influencia del diputado ni... la bula de Mecó. Y caso éste sería otro remedio.

Y para terminar estas cuarentas, queremos hacer público nuestro reconocimiento al señor Casas, que nos recibió con proverbial y estimable familiaridad cuando fuimos a curarnos los datos necesari-

rios para emborronar estas cuartillas, y lo mismo para el presidente de la sección segunda, señor Molina, que puso a nuestra disposición los libros estadísticos y nos brindó con su valiosa ayuda.

Juan de las Veras.

EN EL PUEBLO

—Cuando usted quiera, señor Remedios...

Y desdobló el periódico en espera del chocolate que había de servirle la patrona, una lagareña que se había plantado en los cuarenta por eso de que al mal tiempo buena cara, y que le servía a cuerpo de rey—¡ni un pelo encontraré usted en la sopa, señorito, ni un pelo!—por aquello de... en fin, por aquello; pues un médico joven y sin novia formal es una fortuna para la casa donde se hospeda.

Por más que a la tal Remedios no le cabía en la cabeza que un mozo tan bien plantado y con tanto dinero en el bolsillo no le diera por mirar a una mujer como Dios manda, aunque en eso y en otras cosas no sabía muy bien ella si era Dios o el diablo el que se metía.

—¡Que se le va a usted a enfriar, señorito!

—Y el señorito se sentó en la mesa con el periódico en la mano. ¡Bah! Lo de todos los días. Unas indecencias de Bonafoux, que el público, el buen público—frase de doble sentido—había dado en aplaudir; una crónica que ro leía nunca, y un artículo de fondo más ininteligible que un libro de texto; en el periódico, como en la ciencia, los directores... En España andamos mal porque no tenemos directores.

Y contento por la sentencia que había dictado entre bizcocho y bizcocho, mojó de nuevo en el chocolate.

A él lo que le interesaba eran los sucesos. Y leyó: «Por si Juan Yagüe le debía o no a Francisco Torres dos reales, ayer vinieron a las manos, y el primero le produjo al segundo una herida punzo cortante en el vientre, que los médicos califican de pronóstico reservado». ¡Aaah! Esa es la vida. Por dos reales... ¿Somos libres? ¿Es que no somos libres?

Tuvo que separar con el brazo el de la señora Remedios, que se empeñaba en colmar la jicara otra vez.

—¡Le he dicho a usted que no tomo más que una jicara de chocolate! ¡Sólo una jicara! También le he dicho muchas veces que a mediodía no quiero más que un plato de carne, y usted dale que dale con tres. ¿Y la verdura? ¿Y los garbanzos? ¿Es que no hay garbanzos en el pueblo?

—¡Garbanzos, usted?

—Sí, garbanzos. ¿Por qué no? —¡Je...sús!

El médico le dió unas palmaditas en la espalda, sonriendo. ¡Qué... caracoles! No era cosa de encemistarse con la patrona por garbanzo más o menos. ¡Ahí es nada! Enfadarse con la señora Remedios... ¡con Remedios!

Cuanto que se plantó en los cuarenta porque, si bien de frente no había motivo para tal coquetería, de perfil... Y entonces estaba de perfil; eso es. Una curva, otra curva, otra...

—¿Hay algún aviso?

—Ninguno, señorito.

—Bueno. Y no se apure usted por lo dicho. No estoy descontento de usted; pero me trata, usted demasiado bien ¿eh?, demasiado bien. Pero... no importa; digo... si importa; importa, señora Remedios; ya lo sabe usted... los garbanzos ¿eh?, yo también como garbanzos.

Y cogió el sombrero y el bastón. Y salió a la calle. Se detuvo un rato en la puerta. ¡Hermoso día! ¡De primavera! El sol, el campo, el pueblo... ¡muy bonito todo! Y sin enfermos, sin preocupaciones. Encendió un cigarro puro. ¡Brrru! El estómago le saludó con un revoltoso tufillo de satisfacción. Y luego dirán que en España no se puede vivir. ¡Vamos, hombre!

—¡Buenos días, don Tomás!

—¡Muy buenos días, don Tomás!

Y don Tomás saludaba con una sonrisa, inclinaba la cabeza

y miraba de reojo y con orgullo bolsillo sacó unas monedas, que le dió sin contarlas, como antes le diera los susinis.

—¡El era el único que llevaba bastón en el pueblo!

—¡Iria al anejo, y a pie: media legua... ¡nada! Y cogió camino por la derecha y dejó atrás el pueblo.

¡Hermoso día! El sol sacaba chispas de las piedras y los sembrados brillaban como espejuelos. Una sensación de bienestar, de plausible bienestar, adormecidas carnes perezosas para el esfuerzo, bostezaba en su boca, pandiculaba en sus brazos... Tuvo que detenerse; hinchó el pecho en ansias de aire, de luz, de belleza... De ser él poeta, le haría unos versos al burro; al burro, que como yerba; y que por eso es bueno y es manso, porque come yerba. ¿Es que es posible ser malo en un día así y con un campo como aquel, todo verde, todo fresca? Convidaba a retozar aquello. Sólo que... una duda. ¿El burro es bueno porque es burro, o es burro porque es bueno? O lo que es lo mismo, ¿la yerba hace ser bueno o hace ser burro? Difícil la cuestión para resolverla en aquel momento, y siguió camino adelante.

Sudaba. No era necesario apresurarse mucho. Y encendió de nuevo el olvidado puro.

En un recodo del camino, y sentado en unas piedras, había un hombre. Le saludó al pasar.

—¡Buenos días, amigo!

—No le contestó el tal. Estaba haciendo un cigarro; y para ello rebañaba inútilmente en un enorme bolsillo de la chaqueta; tan enorme como vacío el bolsillo, y tan grande y ancho como rota y deshilachada la chaqueta.

Y don Tomás sintió una angustia repentina. Si el hombre aquél, que no tenía tabaco, tomaba envidia de él—miró al puro don Tomás—y le atracaba... ¿Por qué no? Ya lo había leído aquella mañana; pordos reales...

Tan viva fue la comezón y el sobresalto, que volvió la cabeza y se encaró con el mendigo, porque tenía trazas de mendigo; un palo en que apoyarse y un saco por alforja.

—¿Qué se hace, buen amigo?

Grunó no sé qué él de la chaqueta, y sonrió el médico sacando la pitillera.

—¿Un cigarro? ¿Quiere un cigarro?

Y se acercó. Y vació en manos del pobre todo el contenido de la pitillera, doce... catorce susinis. Una fortuna, que el buen hombre procuró abarcar con sus manos con todo el cuidado posible. Y sonreía don Tomás.

—¡Eh? Para fumar.

Dió media vuelta y marchó. Ya más tranquilo, aunque sin cigarros. ¡Bah!

Al fin y al cabo era una tontería lo que había hecho, pero así estaba más tranquilo. ¿Y no valía esa tranquilidad los doce ó catorce cigarrillos que diera por ella? Filosofía ante todo.

Al volver, y de regreso, el hombre aquél seguía en el mismo sitio. Había extendido la chaqueta en el suelo, y encima de la chaqueta contaba y volvía a contar los cigarros. Quedó con la boca abierta mirando al médico cuando éste pasó por delante.

—Muy buenas... Ya vamos para allá... ¡Muy buenas!

Y don Tomás se puso colorado hasta las orejas, porque el mendigo, sin contestar a su saludo le miraba... y le miraba... ¿Habría hecho una tontería?

De espaldas a él—siguiendo el camino—le sintió levantarse del suelo. No quiso volver la cabeza. Pero cuando muy cerca oyó las palabras «Una limosna, señorito», el susto le hizo tartamudear parándose.

—¿Qué?... ¿Cómo?... ¿Qué es eso?

Le miró fijamente. Moreno por por el sol y la miseria, seca y sucia la piel, enjuto... La barba daba miedo. Si no era de presidio le faltaba muy poco.

—¿Una limosna? ¿Mo tenía bastante con los cigarros? ¡Vamos, hombre! No tenía dinero... ¡no tenía!

Y volvió a caminar. Pero el mendigo, terco, le pisaba los talones.

—Una limosna, señorito... ¡Señorito!

Estaban solos los dos. Le cogió al miedo. Y metiendo mano en el

don Luciano Ralero Flores, vecino de Alcalá de Henares.

Defiriendo gustoso el notable tenor don José Cabrera a los deseos y requerimientos de varios entusiastas penarandinos y paisanos del eminente artista, tendrá también Penaranda el alto honor y placer inmenso de admirar la argentina voz del emulo de Gayerre que, cual éste inmortal navarro, llegará a ser una gloria nacional, según se desprende de las informaciones de la prensa.

El día 21 del corriente mes habrá concierto en este lindo teatro y no cabe duda del completo éxito que alcance el ya famoso tenor.

He aquí el programa que desarrollará:

Marina, salida de tenor. Arrieta; Rigoletto, cuesta o cuella, Verdi; Gioconda, celo e mar, Ponchielle; Elixir de amore, Donizetti; Mefistófeles, quinto sol paro stremo, Boito; Trovador, la pira, Verdi; La partida, Alvaréz.

Opportunamente enviare a LA CIUDAD la reseña de tan interesante acto.

Tengo entendido que se trata de obsequiar al señor Cabrera con un fraternal banquete.

Camisón.

Ledesma.

El martes llegaron a esta villa, en el automóvil del señor Marqués del Vado, y por él acompañados los ingenieros señores Briz y Prats, cuya visita estaba anunciada desde hace tiempo. El objeto de su venida, no era otro que el de estudiar sobre el terreno las modificaciones que habrán de hacerse en los estudios presentados por el último de dichos señores.

Su estancia aquí fue tan breve, que apenas dió tiempo a que de ella se apercibiese el vecindario, y a que el alcalde y algunos de los concejales saludaran a los distinguidos ingenieros para tratar de informarse de sus propósitos.

Y como éste empeño no pudo ser realizado cumplidamente aquí, el miércoles se trasladaron a esa ciudad el alcalde señor Martín García y el concejal señor Rodríguez Bartolomé, los cuales parece que pudieron celebrar una interesante conferencia con el señor Briz, quien con la exquisita amabilidad que le caracteriza, dió a nuestros amigos que ostentaban la representación de este pueblo y su ayuntamiento, todas cuantas explicaciones le permitiera dar al presente el estado de la cuestión y la delicada misión que se le ha confiado.

Según parece la división del ministerio de Fomento no introducirá en el primitivo estudio, más que algunas ligeras innovaciones, que se refieren al punto de arranque del ferrocarril, y al primer trozo de los tres en que se supone dividida la línea.

Esperase que el autor de los estudios practique rápidamente las operaciones necesarias para dar forma a sus innovaciones, a fin de que el proyecto pueda ser aprobado por la Superioridad.

Los concejales comisionados regresaron pues muy satisfechos, y ni a sus compañeros de Concejo ni a nadie han ocultado sus excelentes impresiones.

El miércoles por la tarde llegaron a ésta, en el automóvil que han adquirido recientemente, los señores de López Díez, don Gaspar y doña Elena, quienes probablemente permanecerán aquí unos días.

Háblase de la pronta celebración de varias bodas entre personas aquí residentes y que pertenecen a muy distinguidas familias.

La más inmediata parece que será la de una bellísima joven con un caballero joven también, y que sin ser ledesmino, goza en esta villa de las mayores simpatías.

Ha causado mal efecto la noticia publicada en estas mismas columnas por mi compañero el corresponsal de Vitigudino, anunciando que muy en breve se establecerá un servicio de automóviles directo entre esa ciudad y la mencionada villa, sin que para nada se hable de Ledesma.

Aquí se cree, que aun bajo el punto de vista del negocio, la nueva empresa de automóviles haría mal en limitar su servicio a Vitigudino prescindiendo de los grandes elementos de vida que había de procurarle esta villa.

El corresponsal.

Nuestro querido director, Fernando Iscar, continúa en Madrid. Durante su ausencia, queda encargado de hacer sus veces el compañero Cándido Pimila; pero ni la ausencia de aquél, más aparente que real, significa que no siga compartiendo a diario con nosotros las tareas periodísticas, ni esta designación representa más que el hecho de que, en nuestra comunidad, cualquiera de los hermanos puede hacer de padre prior.

Del mismo fondo: «También, según informes que llegan hasta nosotros, hay una lenidad absoluta en lo que al reconocimiento de comestibles y bebidas se refiere.»

Por lo que se ve, el articulista no ha sufrido cólicos ni intoxicaciones, sino por referencia.

—¿Qué opina usted de eso publicado en Heraldillo de Madrid, y en su sección de «La voz de la calle», respecto a nuestra Facultad de Medicina?

—Que en ello hay algo de verdad y algo también que ofende a la verdad y a la justicia.

—¡Entonces... no es la voz de la calle, sino la del arroyo!

Imp. y Lib. de Nuñez.—Salamanca.

NOTAS DE FUERA

Peñaranda.

Prosigue este Ayuntamiento con plausible celo la hermosa campaña de higienizar y embellecer la población.

Se han plantado buen número de árboles en los jardines, campo de San Francisco, calle de Nuestra Señora y plaza de la Constitución.

Esto me evoca el gratísimo recuerdo de la brillante Fiesta del Arbol, que se celebró con inusitado esplendor y regocijo público hace algunos años en esta ciudad.

Por qué no ha de repetirse, sabiendo que influye poderosamente en la educación popular tan culto y simpático acto?

Yo me permito recomendar a los señores concejales, mis amigos, tomen nota del interrogante que precede.

La virtuosa y bella señorita Jesusa Mesonero Liano, ha sido efusivamente felicitada el día de su santo por considerable número de señoras, señoras, y caballeros, recibiendo además bonitos y artísticos regalos.

Por igual motivo fue muy honrada el martes último con la visita de muchas personas doña Joaquina Arias Camisón, esposa del juez municipal.

Y va de fiestas onomásticas. La han celebrado la distinguida señora doña Matilde Rodríguez, esposa del diputado provincial señor Liano, y la precoz niña Matildita Avila Guzmán.

El lunes dieron principio en este templo parroquial los ejercicios espirituales que dirigen los PP. Montoya y San Miguel, de la compañía de Jesús.

Para acompañar a su familia durante una temporada, ha llegado de Tordesillas la respetable dama doña Modesta Guzmán, viuda de Garecs.

Anteayer fue bautizado en esta iglesia de San Miguel, el primer hijo del juez de primera instancia del partido.

Púsosele el nombre de José María, siendo madrina la ilustre hija del señor Laura, esposa del acaudalado propietario señor Cuesta, vecino de Valladolid.

La junta directiva de El Fomento de Peñaranda, ha firmado el contrato de arrendamiento de la plaza de toros a favor de

CABOS SUELTOS

Nuestro querido director, Fernando Iscar, continúa en Madrid. Durante su ausencia, queda encargado de hacer sus veces el compañero Cándido Pimila; pero ni la ausencia de aquél, más aparente que real, significa que no siga compartiendo a diario con nosotros las tareas periodísticas, ni esta designación representa más que el hecho de que, en nuestra comunidad, cualquiera de los hermanos puede hacer de padre prior.

Del mismo fondo: «También, según informes que llegan hasta nosotros, hay una lenidad absoluta en lo que al reconocimiento de comestibles y bebidas se refiere.»

Por lo que se ve, el articulista no ha sufrido cólicos ni intoxicaciones, sino por referencia.

Imp. y Lib. de Nuñez.—Salamanca.

GARAGE SALMANTINO

STOCK MICHELIN - ADELANTOS MODERNOS

BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción, buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. El taller de reparaciones de automóviles está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visidad sus establecimientos: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

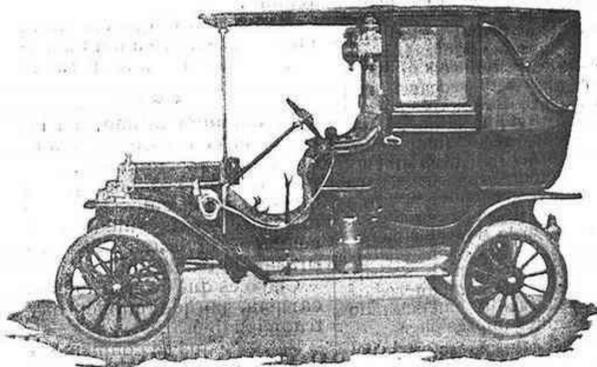
Cuarenta y seis años

de existencia.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Automóviles FORD



Representantes en esta provincia: Moneo Hijo y Compañía. Constructoras mecánicas.

SALAMANCA

Automóviles de turismo, población e industriales más económicos que el coche de caballos, prácticos y de duración. - Venta de accesorios. - Reparaciones.

Precios. - Doble faeton, cuatro o cinco asientos, 6.500 pesetas; Landulet, seis asientos, 8.100 id.; Coche para mercancías, 6.800 id.

Juegos de cama bordados y calados. - Sedería. - Tiras bordadas.

HIPOLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo).

LA VILLA DE PARIS

POETA IGLESIAS, NUMS. 13 Y 15 (ANTES LONJA)

SUCURSAL: LONJA, NUM. 6. - SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON, las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS Y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras. - Equipos para novia. - Lanería. - Altas novedades.

Café. TERMINUS HOTEL Billar.

SALAMANCA

CONFORTABLE - MODERNO - HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs.

Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).

COCHE Y MOZOS A TODOS LOS TRENES

GRAN CORSETERIA A MEDIDA

MONTADA
CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Nuevos modelos desde primero de año.
Primera casa en esta industria.

CASA NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

LA IMPERIAL Gran zapatería.

Calle del Dr. Riesco, núms. 13 y 15

Grandes surtidos en calzado para señoras, caballeros y niños á precios que no admiten competencia.

Botas que valen diez pesetas, esta casa las vende á ocho, y así en todas las clases.

Zapatería de moda en esta población. Calzado con piso de goma á precios de fábrica.

LA IMPERIAL CALLE DEL DR. RIESCO, 13 Y 15

SOMBREROS Y ABRIGOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

NUEVOS MODELOS

Grandes rebajas de precios por fin de estación. ****

Al Modelo Paris. - Plaza Mayor, 38.

FOTOGRAFIA

DE

VENANCIO GOMBAU

PRIOR, 18

Viuda de Gómez Sebastián é Hijo

Relojería y Optica

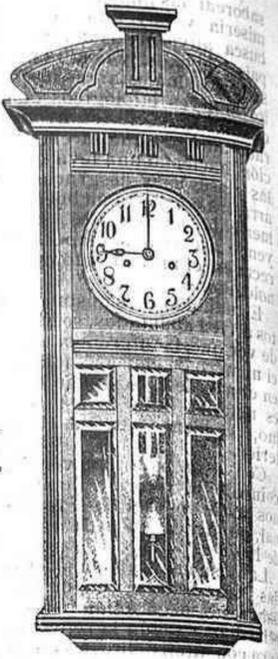
Plaza Mayor, núm. 40. - Salamanca



Relojes de oro, plaqué, acero, plata, níquel y de pared de todas clases.

RELOJES DE TORRE

Optica de precisión en lentes, gafas impertinentes de cristal de roca de precisión.



Hijos de Mirat

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
ALMIDON Y PASTA PARA SOPA

SALAMANCA

= CORSES =

"LA SIRENE,"

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés á la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables á cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENTO

PLAZA MAYOR 17 Y 18

SALAMANCA

NOVELTY CERVEGERIA - CAFE - RESTAURANT

Almuerzo: cubierto, 4 pesetas. - Comida: cubierto, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Banquetes: precios convencionales.

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS

PORTA-PLUMAS CON DEPOSITO

"WATERMAN,"

GRAN SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA

IMPRESA - PAPELERIA

CARDENAS

SAN PABLO, 15

SILLAS, GUARNICIONES, ARTICULOS PARA CABALLERIZAS

ARTICULOS DE VIAJE, CAZA Y SPORT

Armas de todas clases nacionales y extranjeras.

IMPERMEABLES
Y VESTUARIO PARA AUTOMOVIL

15, SAN PABLO, 15

SUCURSAL:

10, SAN PABLO, 10



IMPRESA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA -- GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. -- ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS -- CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES EN INMENSO SURTIDO -- MODELACION COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFIA -- PRONTITUD Y ELEGANCIA -- INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERIA, RUA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 49. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESION SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

